

Fecha: 11-10-2020
Medio: La Prensa de Curicó
Supl.: La Prensa de Curicó
Tipo: Noticia general
Título: Universidad Autónoma contribuye generando Información de cara al proceso constituyente

Pág.: 10
Cm2: 515,0
VPE: \$ 665.938

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA SEDE TALCA DEL PLANTEL SUPERIOR

Universidad Autónoma contribuye generando información de cara al proceso constituyente

Jornada. Durante dos días y en modo online se congregó un selecto grupo de abogados constitucionalistas, para analizar las diferentes temáticas que incluyen esta iniciativa, con el objetivo de permitir que la ciudadanía cuenta con información relevante para la toma de decisiones.

TALCA. La Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chile en Talca, llevó adelante una jornada de trabajo con un selecto grupo de abogados constitucionalistas, con el objetivo de analizar las distintas temáticas que se relacionan directa e indirectamente con el proceso constituyente que está en marcha, de manera de establecer un espacio de diálogo, reflexión y formación en temas sobre esta instancia.

Según explicó el vicerrector de la Universidad Autónoma sede Talca, Juan Tosso, la idea de esta iniciativa se enmarca en la misión de la casa de estudios superiores de contribuir a la discusión de los grandes temas que se están presentando hoy en la sociedad.

"Nuestro objetivo es contribuir al proceso actual

que vive el país, aportando desde el propio espacio de reflexión académica y entregando información relevante, que permita a la ciudadanía tomar decisiones con mayor conocimiento", indicó la autoridad.

Para ello, se convocó durante dos días a destacados abogados constitucionalistas de nuestro país y académicos como Domingo Lovera (UDP), Cecilia Rosales (PUC), Iván Obando (UTalca), José Núñez (UCEN), Luis Herrera (UA), Tomás Jordán (UAH), Cristóbal Aguilera (UFT), Alejandro Cárcamo (UDP-UA), María Benavides (UFT), Rosa Gómez (PUCV), Ana García (UCH), Marcela Peredo (UA), Rodolfo Figueroa (UDP), Sandra Ponce de León (PUC), Matías Guilloff (UDP), Tania Busch (UNAB), José Lara (PUC), Enrique



El proceso constituyente ad portas fue abordado por destacados abogados constitucionalistas, convocados online por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma, sede Talca.

Rajejic (UAH), y la Ministra de la Excelentísima

Corte Suprema, Ángela Vivanco, para abordar los aspectos de la nueva Constitución y el proceso constituyente, la estructuración de los poderes públicos y su relación con los derechos fundamentales, la configuración de los derechos fundamentales en una nueva Constitución Política de la República y los aspectos orgánicos y dogmáticos de una nueva Carta Fundamental.

DIÁLOGOS CONSTITUYENTES

Al respecto, el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma, Sebastián Bozzo, destacó las acciones que ha venido realizando la casa de estudios superiores con la instancia Diálogos Constituyentes, bajo la cual se enmarca esta actividad realizada en forma virtual. "Este es un proyecto donde participan muchos investigadores de la universidad, de diversas áreas de la Facultad

de Derecho, con el objetivo de acercar contenidos de forma amena, cercana a la ciudadanía para que se pudiera informar y tener una opinión para decidir el día del plebiscito, por lo tanto, el esfuerzo se ha encauzado bajo un criterio de neutralidad, que creo nos enorgullece porque como universidad lo que buscamos es poder difundir el conocimiento pero también a través de la evidencia y de los datos", destacó Bozzo.

En la actividad, la Ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, realizó la exposición "La persona frente al Estado en el modelo constitucional 2020", antes de lo cual destacó, desde su rol como académica, que el tema del Derecho Constitucional ha ido adquiriendo mayor importancia y, considerando que la Constitución es un elemento vivo, estar ad portas de un proceso como el que se viene en un par de semanas, es espe-

cialmente importante dar el espacio para analizar el actual estado de la materia constitucional y lo que se quiere lograr, razón por la cual felicitó la realización de esta instancia de diálogo.

En ese contexto, el presidente de la Corte Apelaciones de Talca, Hernán González, planteó que hay un interés general por esta temática, sobre todo ante la cercana fecha del plebiscito que está programado para el 25 de octubre próximo.

"Cualquiera sea el resultado de esta manifestación cívica, creo que hay que centrar la atención en la constatación obvia del valor insustituible que tiene la Carta Fundamental como la estructura basal de la Nación, eje sinérgico del funcionamiento equilibrado de los poderes públicos, motor de las instituciones necesarias para el desarrollo común y como una brújula incombustible de la sociedad", precisó González, mientras que la presidenta de la Asociación Chilena de Derecho Constitucional, Ana María García, junto con señalar que estamos en un momento constitucional relevante, subrayó la relevancia de esta actividad, indicando que ella cumple con algunos de los objetivos estatutarios de la agrupación que dirige, razón por la cual la asociación se ha sumado para aportar en este proceso.

De esta manera, la Universidad Autónoma de Chile pone a disposición de la comunidad este importante proyecto a través de su sitio web <https://dialogosconstituyentes.uaautonomia.cl>, lugar donde se puede obtener valiosa información con miras al proceso constituyente que se está desarrollando.